

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADSECOM S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2015**

En Quito, a los 30 días de marzo de 2015 cuando son las 16h00 se reúne en las se reúne en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueh González, tercer piso, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ADSECOM S.A. Preside la reunión el señor Ramón Dávalos, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Pedro Izquierdo, Gerente General. El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de instalación verificándose la concurrencia de los siguientes accionistas:

#	Nombre del accionista	# de acciones	%
1	Pedro José Izquierdo Betancourt	5.170	55,00
2	Andrés Hurtado Pérez	1.410	15,00
3	Augusto Ramón Dávalos Batallas	1.034	11,00
4	Lupe del Rocío Zapata Betancourt	470	5,00
5	Luis Enrique Escudero Calderón	470	5,00
6	Presents Capital LLC	470	5,00
7	Davsa LLC	376	4,00
	TOTAL	9.400	100,00

La compañía Presents Capital LLC es representada en esta junta por su apoderado, señor Mauricio Durango Pérez; y, la compañía Davsa LLC es representada por su apoderado señor Alonso Javier Dávalos Velasco. Se encuentra presente además la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de la Compañía. Las acciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene como puntos a tratarse los siguientes:

1. Conocimiento y resolución del Informe de la Administración por el año 2014;
2. Conocimiento y resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Conocimiento y Resolución del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
4. Resolución sobre la distribución de utilidades y beneficios sociales; y,
5. Designación de Comisario para el período 2015.

-
1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día. Para el efecto, concede la palabra al señor Pedro Izquierdo, Gerente General, quien da lectura del Informe de Administración por el ejercicio 2014. Dicho informe contiene los mínimos
- 

requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de Adsercom S.A. Leído que fuera el informe a los accionistas y excusándose de la Sala el señor Izquierdo -al momento de resolver conforme lo dispone el artículo 243 de la Ley de Compañías-, éste es aprobado por los accionistas y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

2. Posteriormente el señor Presidente dispone tratar el segundo punto de la agenda relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el año 2014. El señor Gerente General, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de Adsercom S.A., estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizado el balance en forma detenida y excusándose de la Sala el señor Izquierdo -al momento de resolver conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 243 de la Ley de Compañías-, éste es aprobado y se lo anexa como parte integrante del expediente de Junta.
3. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario. El señor Presidente concede la palabra a la señora María de Lourdes Fonseca, Comisario de Adsercom S.A., quien da lectura de su informe, luego de lo cual, los accionistas lo analizan y aprueban por unanimidad.
4. El cuarto punto del orden del día tiene que ver con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del 2014. Con base en la conciliación tributaria de Adsercom, el señor Gerente General mociona que tras realizar las deducciones legales, se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores la cantidad de USD. 6.074,65. Luego de analizar la propuesta, la Junta General con la conformidad de todas las acciones, resuelve:
 - Que de la utilidad bruta que asciende a USD. 9.275,31 se deduzcan los valores correspondientes al 15% de participación de trabajadores, es decir, la suma de USD. 1.391,30;
 - Que del saldo resultante, luego de la deducción de las utilidades de los trabajadores, se deduzca el valor del impuesto a la renta, equivalente a USD. 1.809,36; y,
 - Que la cantidad de USD. 6.074,65 se destine a la cuenta de resultados acumulados de ejercicios anteriores.

Se encarga a la Administración de Adsercom S.A. que efectúe los asientos contables en donde se refleje la decisión adoptada por la Junta. Los accionistas luego de presentadas las cifras, las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación.

5. Se dispone tratar el quinto y último punto del orden del día relacionado con la designación de Comisario para el ejercicio 2015. El señor Presidente toma la palabra y mociona reelegir a la señora María de

Lourdes Fonseca para el cargo de Comisario durante el año 2015. Los accionistas aceptan la moción por unanimidad.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los presentes la suscriben en conformidad. Se levanta la sesión a las 17h00.



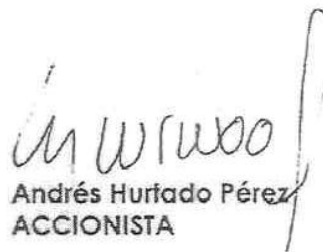
Pedro José Izquierdo Betancourt
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL



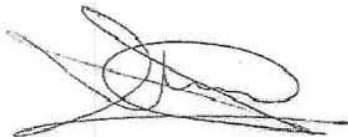
Ramón Dávalos Batallas
ACCIONISTA- PRESIDENTE



Lupe del Rocío Zapata Betancourt
ACCIONISTA



Andrés Hurtado Pérez
ACCIONISTA



Luis Enrique Escudero Calderón
ACCIONISTA



Davsa LLC
ACCIONISTA



Presents Capital LLC
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES UNA COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA.
Quito, 30 de marzo 2015



Pedro Izquierdo Betancourt
SECRETARIO - GERENTE GENERAL-ACCIONISTA